TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÃHAPAVÊ
JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADENDA N°: 01

CONTRATACION DIRECTA CD N°: 23/2015
"ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA INSTITUCIÓN"
ID: 296.586.-

Señores Oferentes:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley N°: 2051, Art. 40 del Decreto N°: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondiente al llamado de referencia:

1-) Modifíquese la fecha de entrega y apertura de Oferta, quedando establecidas conforme al siguiente detalle

PRESENTACION DE OFERTAS
Martes 23 de Junio de 2015
Horario: 08:00 Hs.

APERTURA DE OFERTAS
Martes 23 de Junio de 2015
Horario: 08:30 Hs.

Sin otras modificaciones que realizar, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GRAL DE MIGRACIONES
S/UOC

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz
Coordinador UOC